

37 C 5 - Cuestionario en español

1. Introducción

¡Bienvenidos al cuestionario de la UNESCO sobre el próximo Programa y Presupuesto para 2014-2017 (37 C/5)!

Sírvanse tomar nota de que:

- 1) Cada Estado Miembro tendrá derecho a comunicar una sola respuesta. Se pide a los encuestados que se identifiquen al principio del cuestionario.
- 2) La versión en línea del cuestionario existe en las seis lenguas oficiales de la Organización: árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.
- 3) Se les invita a cumplimentar este cuestionario a más tardar el 31 de mayo de 2012, a fin de que las respuestas puedan tenerse en cuenta en las consultas regionales programadas a partir de junio de 2012. Sepan que no se podrán tomar en cuenta las respuestas recibidas después del 31 de mayo.
- 4) En caso de que no puedan responder en línea por razones técnicas, podrán comunicar sus respuestas y observaciones utilizando ejemplares impresos del cuestionario y enviándolos a la Secretaría (al Sr. Hans d'Orville, Subdirector General de Planificación Estratégica, UNESCO, 7 Place de Fontenoy, 75352 Paris 07 SP, Francia; teléfono (33) 1 45 68 19 19; fax (33) 1 45 68 55 21; correo electrónico: g.awamat@unesco.org).
- 5) El cuestionario contiene preguntas de tipo cuantitativo y cualitativo. A las primeras se les asigna un número de puntos máximo (100 puntos). Si se sobrepasa el máximo de puntos asignados, la respuesta no tendrá validez.
- 6) Una vez que hayan terminado de cumplimentar el cuestionario en línea, sus respuestas quedarán registradas y ya no podrán modificarse. Por consiguiente, es importante llevar a cabo todas las consultas internas necesarias antes de rellenar el cuestionario.
- 7) Ahora bien, en caso de que deseen revisar las respuestas comunicadas antes de la fecha límite, podrán solicitar otra oportunidad de rellenar el cuestionario en línea poniéndose en contacto con el Sr. Hans d'Orville (h.dorville@unesco.org), con copia a la Sra. Ghada Awamat (g.awamat@unesco.org). En tal caso, las respuestas comunicadas originalmente serán borradas.
- 8) Como pidió el Consejo Ejecutivo, las respuestas al cuestionario se resumirán y comunicarán, de modo sintético, a las distintas reuniones de consulta regionales.
- 9) Basándose en las respuestas a los cuestionarios sobre el C/4 y el C/5, y de conformidad con la Resolución 36 C/112, la Directora General presentará sus propuestas preliminares sobre el Proyecto de Estrategia a Plazo Medio (37 C/4) y el Proyecto de Programa y Presupuesto (37 C/5), así como el informe sobre las consultas regionales, al Consejo Ejecutivo en su 190ª reunión (octubre de 2012). Las directrices que imparta entonces el Consejo Ejecutivo servirán de marco para la preparación de los dos documentos, que la Conferencia General examinará en su 37ª reunión en 2013.
- 10) Al rellenar el cuestionario, podrán desear remitirse a las evaluaciones realizadas en 2009-2011, cuya lista se anexa al final del cuestionario sobre el 37 C/4, junto con las correspondientes direcciones de Internet.
- 11) Para las preguntas técnicas sobre este cuestionario, sírvanse ponerse en contacto con la Sra. Ghada Awamat: g.awamat@unesco.org (+33145681339).

2. Identificación

37 C 5 - Cuestionario en español

1. Indique el Estado Miembro, Miembro Asociado o la ONG u organización intergubernamental en cuyo nombre se presenta esta respuesta.

	Estados Miembros	Miembros Asociados	ONG/OIG
Nombre	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Si se trata de una ONG o una organización intergubernamental, especifíquese aquí su nombre:

2. Su nombre, apellidos y cargo o funciones:

3. Preguntas de carácter general

***3. El actual documento C/5, Programa y Presupuesto, está estructurado conforme a cinco Grandes Programas y seis Dispositivos intersectoriales. ¿Está a favor de mantener esta estructura?**

- Sí
- No
- No sé

Observaciones:

37 C 5 - Cuestionario en español

***4. Si la respuesta a la pregunta 3 es no, indique su preferencia para la estructura del 37 C/5 entre la siguiente lista (se pueden elegir varias respuestas):**

- 1. Reducción del número de Grandes Programas
- 2. Aumento del número de Grandes Programas
- 3. Aumento de la importancia de los Dispositivos intersectoriales (frente a los Grandes Programas)
- 4. Disminución de la importancia de los Dispositivos intersectoriales (frente a los Grandes Programas)
- 5. Supresión de los Dispositivos intersectoriales (y actuar solo por medio de los Grandes Programas)
- 6. Supresión de los Grandes Programas y los Dispositivos intersectoriales, centrándose en cambio en áreas temáticas interdisciplinarias

Observaciones:

37 C 5 - Cuestionario en español

***5. En su 36 C/5, la UNESCO actúa por medio de seis Dispositivos intersectoriales: el Dispositivo intersectorial sobre promoción de una cultura de paz y no violencia, el Dispositivo intersectorial sobre la contribución de la UNESCO a la atenuación de los efectos del cambio climático y la adaptación a sus consecuencias, el Dispositivo intersectorial sobre la contribución de la UNESCO a la lucha contra el VIH y el SIDA, el dispositivo intersectorial de apoyo de la UNESCO a los países en situaciones posteriores a conflictos y desastres, el Dispositivo intersectorial sobre la contribución de la UNESCO a la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) y el Dispositivo intersectorial sobre la prioridad “África” y su ejecución por la UNESCO.**

Indique en este cuadro cuál/es de estos Dispositivos intersectoriales debe/n conservarse.

	No	Sí	Sí, si se modificase	No sé
Dispositivo intersectorial sobre promoción de una cultura de paz y no violencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispositivo intersectorial sobre la contribución de la UNESCO a la atenuación de los efectos del cambio climático y la adaptación a sus consecuencias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispositivo intersectorial sobre la contribución de la UNESCO a la lucha contra el VIH y el SIDA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispositivo intersectorial de apoyo de la UNESCO a los países en situaciones posteriores a conflictos y desastres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispositivo intersectorial sobre la contribución de la UNESCO a la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispositivo intersectorial sobre la prioridad “África” y su ejecución por la UNESCO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Observaciones:

***6. ¿Hay algún otro (u otros) tema o cuestión que en su opinión convendría que la UNESCO persiguiera de manera intersectorial?**

Enumérelos a continuación:

1	
2	
3	
Observaciones	

***7. ¿Querría usted que en el 37 C/5 se señalara para cada Gran Programa un número limitado de programas prioritarios o áreas temáticas a los que se debería destinar la mayoría de los recursos aprobados para cada Gran Programa ?**

- Si
- No
- No sé

Observaciones:

***8. ¿Estaría usted de acuerdo en que, una vez incluido en el 37 C/5, a cada programa solo se le asignase una duración de cuatro años y en que deba ser revisado antes de continuar en un C/5 posterior (cláusula de límite temporal)?**

- Sí
- No
- No sé

Observaciones:

37 C 5 - Cuestionario en español

9. ¿Debe concentrar el 37 C/5 la mayoría de sus recursos en beneficio de los países que más necesidades tienen o que se hallan más alejados de la consecución de los Objetivos de desarrollo internacionalmente acordados y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)?

- Sí
- No
- No sé

Observaciones:

37 C 5 - Cuestionario en español

*10. ¿Qué puede hacer la UNESCO para aumentar su importancia y repercusión en los países?

Califique cada una de las acciones que figuran a continuación utilizando la gradación propuesta

	Máxima Importancia	Importante	Moderadamente importante	Escasa importancia	No importante
1. Moderar la calidad y puntualidad de las actividades	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Desarrollar más programas conjuntos con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y bancos regionales de desarrollo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Participar más en las actividades de los equipos de las Naciones Unidas en el país, comprendidos los mecanismos de coordinación interinstitucional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Establecer más sinergias con los donantes bilaterales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Mejorar la colaboración con las ONG	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Mejorar la colaboración con las Comisiones Nacionales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Colaborar con las asociaciones profesionales competentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Trabajar con otros asociados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Otras medidas (concrételas en la casilla)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Observaciones:

11. ¿Tiene alguna sugerencia sobre cómo los institutos y centros de categoría 2 podrían contribuir del modo más eficaz a la consecución de las prioridades sectoriales y los objetivos de los Dispositivos intersectoriales? (optativo)

4. Educación

*** 12. En el 36 C/5 actual, el Gran Programa I (Educación) abarca una serie de áreas sustantivas, que se enumeran más abajo. Basándose en ellas, el Sector ha seleccionado cuatro áreas prioritarias: formulación y planificación de políticas sectoriales, alfabetización, profesorado y Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP).**

A su juicio, ¿qué nivel de prioridad debe dar la UNESCO a cada una de estas áreas temáticas en el período (2014-2017) del siguiente 37 C/5? ¿Hay otros temas prioritarios que querría usted que se tratasen en el campo de la educación?

Distribuya un total de 100 puntos entre las áreas sustantivas para indicar su prioridad relativa, asignando entre 0 y 100 puntos a cada área en múltiplos de 5 (0, 5, 10, 15, ..., 100).

	Número de puntos
1. Formulación y planificación de políticas sectoriales	<input type="text"/>
2. Alfabetización y educación no formal	<input type="text"/>
3. Profesorado	<input type="text"/>
4. Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP)	<input type="text"/>
5. Educación básica (desde la atención y educación de la primera infancia a la enseñanza secundaria)	<input type="text"/>
6. Enseñanza superior	<input type="text"/>
7. Educación para el desarrollo sostenible (ESD)	<input type="text"/>
8. El VIH/SIDA y la educación	<input type="text"/>
9. La educación para los derechos humanos y una cultura de paz	<input type="text"/>
10. Coordinación, seguimiento y asociaciones de la EPT (Educación para todos)	<input type="text"/>
11. Promoción y asociaciones en favor de la educación de las niñas, las muchachas y las	<input type="text"/>

37 C 5 - Cuestionario en español

mujeres

12. Intercambio de conocimientos y previsión en materia de educación

13. Otras (optativo: Concrete en la casilla Observaciones)

Observaciones:

13. Indique el área/las áreas temática/s o el programa o los programas que a su juicio hay que suprimir directa o gradualmente durante el período 2014-2017 (optativo)

1

2

Otro/s:

***14. La UNESCO es la organización responsable de nueve convenciones internacionales relativas a la educación (por ejemplo, la Convención de 1960 relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza) y de siete recomendaciones internacionales. A su juicio, ¿debe la UNESCO reforzar y ampliar sus actividades y su programa normativos en la esfera de la educación?**

- Sí
- No
- No sé

Observaciones:

15. Si la respuesta a la pregunta anterior es sí, ¿qué propone para que la UNESCO mejore su labor en las áreas normativas?

37 C 5 - Cuestionario en español

***16. El Gran Programa I da la prioridad actualmente a sus intervenciones de ámbito nacional en los países prioritarios que más necesidades tienen y se hallan más lejos de alcanzar las metas de la EPT y los ODM. ¿Debe mantenerse en 2014-2017 el principio de dar prioridad a los países?**

- Sí
- No
- No sé

Observaciones:

37 C 5 - Cuestionario en español

***17. ¿A cuál de los siguientes institutos de educación (categoría 1) debe dar prioridad la UNESCO en el período 2014-2017?**

Distribuya en total 100 puntos entre los Institutos para indicar su prioridad relativa.

Asigne entre 0 y 100 puntos a cada uno en múltiplos de 5 (0, 5, 10, 15, ..., 100).

Número de puntos

Oficina Internacional de Educación (OIE)

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE)

Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (IUAL)

Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE)

Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA)

Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)

Instituto Mahatma Gandhi de Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible (MGIEP)

Observaciones:

5. Ciencias Naturales

37 C 5 - Cuestionario en español

***18. En el 36 C/5 actual, el Gran Programa II (Ciencias naturales) abarca una serie de áreas sustantivas, que se enumeran más abajo. A su juicio, ¿qué nivel de prioridad debe dar la UNESCO a cada una de esas áreas temáticas en el período (2014-2017) del siguiente 37 C/5?**

Distribuya un total de 100 puntos entre las áreas para indicar su prioridad relativa, asignando entre 0 y 100 puntos a cada una de ellas en múltiplos de 5 (0, 5, 10, 15,...., 100).

	Número de puntos
1. Políticas científicas, tecnológicas y de la innovación	<input type="text"/>
2. Ciencias fundamentales	<input type="text"/>
3. Ingeniería	<input type="text"/>
4. Energía renovables	<input type="text"/>
5. Océanos y zonas costeras	<input type="text"/>
6. Sistemas de agua dulce	<input type="text"/>
7. Ciencias ecológicas y de la Tierra	<input type="text"/>
8. Reducción y mitigación del riesgo de desastres naturales	<input type="text"/>
9. Acceso a los conocimientos científicos	<input type="text"/>
10. Movilizar una participación de amplia base en ciencia, tecnología e innovación	<input type="text"/>
11. Otro/s (optativo Concrete en la casilla Observaciones)	<input type="text"/>

Observaciones:

***19. ¿Qué área/s temática/s o programa/s recomendaría suprimir directa o gradualmente durante el período 2014-2017?**

1	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>
Otro/s	<input type="text"/>

37 C 5 - Cuestionario en español

***20. La UNESCO recurre a programas intergubernamentales e internacionales y a Institutos para prestar asistencia a los Estados Miembros en varios ámbitos especializados. A su juicio, ¿qué nivel de prioridad se debe dar en la asignación de los recursos a los siguientes programas y entidades intergubernamentales e internacionales durante el período 2014-2017?**

Distribuya en total 100 puntos entre los programas y entidades para indicar su prioridad relativa. Asigne a cada uno de ellos entre 0 y 100 puntos en múltiplos de 5 (0, 5, 10, 15,...., 100).

	Número de puntos
1. Programa Internacional de Ciencias Fundamentales (PICF)	<input type="text"/>
2. Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI)	<input type="text"/>
3. Programa Hidrológico Internacional (PHI)	<input type="text"/>
4. Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)	<input type="text"/>
5. Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG)	<input type="text"/>
6. Centro Internacional de Física Teórica (CIFT)	<input type="text"/>
7. Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua (UNESCO/IHE)	<input type="text"/>

Observaciones:

6. Ciencias Sociales y Humanas

37 C 5 - Cuestionario en español

***21. En el 36 C/5 actual, el Gran Programa III (Ciencias sociales y humanas) abarca una serie de áreas sustantivas, que se enumeran más abajo. A su juicio, ¿qué nivel de prioridad debe dar la UNESCO a cada una de ellas en el período del siguiente 37 C/5 (2014-2017)?**

Distribuya en total 100 puntos entre las áreas sustantivas para indicar su prioridad relativa, asignando entre 0 y 100 puntos a cada una en múltiplos de 5 (0, 5, 10, 15,..., 100).

	Número de puntos
1. Ética de la ciencia y la tecnología	<input type="text"/>
2. Nuevos desafíos en bioética	<input type="text"/>
3. Transformaciones sociales	<input type="text"/>
4. Las repercusiones sociales del cambio del medio ambiente mundial	<input type="text"/>
5. Políticas de inclusión social	<input type="text"/>
6. Derechos humanos	<input type="text"/>
7. Filosofía	<input type="text"/>
8. Fortalecimiento de las prácticas democráticas	<input type="text"/>
9. Lucha contra el dopaje y deportes	<input type="text"/>
10. Redes de conocimientos e investigaciones en ciencias sociales	<input type="text"/>
11. La juventud, agente del cambio social	<input type="text"/>
12. Otro/s (optativo: Concrete en la casilla Observaciones)	<input type="text"/>

Observaciones:

***22. ¿Qué área/s temática/s o programa/s recomienda suprimir directa o gradualmente durante el período 2014-2017?**

1	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>
Otro/s	<input type="text"/>

37 C 5 - Cuestionario en español

***23. La UNESCO realiza actividades en varios ámbitos especializados por medio de diversos programas intergubernamentales y programas con una orientación internacional. ¿A cuáles de ellos debe dar prioridad la UNESCO en el período 2014-2017?**

Distribuya en total 100 puntos entre esos programas para indicar su prioridad relativa. Asigne entre 0 y 100 puntos a cada uno, en múltiplos de 5 (0, 5, 10, 15,..., 100).

	Número de puntos
1. Comité Internacional de Bioética (CIB)	<input type="text"/>
2. Comité Intergubernamental de Bioética (CIGB)	<input type="text"/>
3. Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST)	<input type="text"/>
4. Programa 'Gestión de las Transformaciones Sociales' (MOST)	<input type="text"/>
5. Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte (CIGEPE)	<input type="text"/>
6. Conferencia de las Partes en la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte	<input type="text"/>

Observaciones:

7. Cultura

37 C 5 - Cuestionario en español

***24. En el 36 C/5 actual, el Gran Programa IV (Cultura) abarca una serie de áreas sustantivas, que se enumeran más abajo. A su juicio, ¿qué nivel de prioridad debe dar la UNESCO a cada una de esas áreas temáticas en el siguiente 37 C/5 (2014-2017)?**

Distribuya en total 100 puntos entre las áreas para indicar su prioridad relativa, asignando entre 0 y 100 puntos a cada una en múltiplos de 5 (0, 5, 10, 15, ..., 100).

	Número de puntos
1. El patrimonio cultural y natural material	<input type="text"/>
2. La protección de los bienes culturales y la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales	<input type="text"/>
3. El patrimonio cultural inmaterial	<input type="text"/>
4. Sostenimiento y fomento de la diversidad de las expresiones culturales	<input type="text"/>
5. Cultura y desarrollo	<input type="text"/>
6. Las industrias creativas y la red de ciudades creativas	<input type="text"/>
7. El diálogo intercultural, la cohesión social y una cultura de paz y no violencia	<input type="text"/>
8. Otra/s (optativo: Concrete en la casilla Observaciones)	<input type="text"/>
Observaciones:	<input type="text"/>

25. ¿Qué área/s temática/s o programa/s recomienda suprimir directa o gradualmente durante el período 2014-2017?

1	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>
Otro/s	<input type="text"/>

***26. En el documento final de la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los ODM celebrada en septiembre de 2010 se reconoció que la cultura es fundamental para el desarrollo. ¿Cómo puede la UNESCO promover más el programa sobre cultura y desarrollo y la mejor integración de la cultura en las políticas y los procesos nacionales de desarrollo?**

37 C 5 - Cuestionario en español

27. La UNESCO supervisa el cumplimiento de siete convenciones relativas a la cultura. ¿Qué nivel de prioridad cree usted que debe darles la UNESCO durante el período 2014-2017? Dispone de un total de 100 puntos.

Sírvase asignar el grado de prioridad que proceda a los siguientes temas:

	Máxima prioridad	Alta prioridad	Mediana prioridad	Baja prioridad	No prioritario
Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005	<input type="radio"/>				
Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003	<input type="radio"/>				
Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de 2001	<input type="radio"/>				
Convención del Patrimonio Mundial de 1972	<input type="radio"/>				
Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales de 1970	<input type="radio"/>				
Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado de 1954	<input type="radio"/>				
Convención Universal sobre Derecho de Autor (1952, 1971)	<input type="radio"/>				

Observaciones:

8. Comunicación e Información

37 C 5 - Cuestionario en español

***28. En el 36 C/5 actual, el Gran Programa V (Comunicación e información) está estructurado en torno a tres ejes de acción. A su juicio, ¿qué nivel de prioridad debe dar la UNESCO a cada una de esas áreas temáticas en el siguiente 37 C/5 (2014-2017)?**

Distribuya en total 100 puntos entre las áreas para indicar su prioridad relativa, asignando a cada una entre 0 y 100 puntos en múltiplos de 5 (0, 5, 10, 15, ..., 100).

	Número de puntos
1. Libertad de expresión	<input type="text"/>
2. Medios de comunicación libres, independientes y pluralistas	<input type="text"/>
3. La participación ciudadana y una comunicación al servicio del desarrollo sostenible que tenga en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres	<input type="text"/>
4. El acceso universal al conocimiento	<input type="text"/>
5. La preservación de la información, comprendido el patrimonio documental	<input type="text"/>
6. Otro/s (optativo: Concrete en la casilla Observaciones)	<input type="text"/>
Observaciones:	<input type="text"/>

***29. ¿Qué área/s temática/s o programa/s recomienda que se suprima directa o gradualmente durante el período 2014-2017?**

1	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>
Otro/s	<input type="text"/>

37 C 5 - Cuestionario en español

***30. ¿Cómo puede utilizar con la máxima eficacia la UNESCO las asociaciones para alcanzar los objetivos de la Organización en el ámbito de la comunicación y la información?**

Califique cada una de las acciones que figuran a continuación utilizando la gradación propuesta

	Sumamente eficaz	Muy eficaz	Eficaz	Poco eficaz	No es eficaz
1. Crear asociaciones con el sector privado	<input type="radio"/>				
2. Trabajar con asociaciones profesionales	<input type="radio"/>				
3. Utilizar dispositivos comunitarios abiertos electrónicos para impulsar el enfoque participativo y movilizar el apoyo popular	<input type="radio"/>				
4. Otro/s (optativo: Concrete en la casilla Observaciones)	<input type="radio"/>				

Observaciones:

***31. La UNESCO lleva a cabo actividades en varios ámbitos especializados por medio de programas intergubernamentales y programas con una orientación internacional. ¿A cuáles debe dar prioridad la UNESCO en el período 2014-2017?**

Distribuya en total 100 puntos entre los programas para indicar su prioridad relativa, asignando entre 0 y 100 puntos a cada uno de ellos en múltiplos de 5 (0, 5, 10, 15, ..., 100.)

	Número de puntos
1. Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC)	<input type="text"/>
2. Programa Información para Todos (PIPT)	<input type="text"/>
3. Programa Memoria del Mundo	<input type="text"/>

Observaciones:

9. Eficiencia y eficacia de la UNESCO

***32. ¿Qué medidas habría que adoptar durante el 37 C/5 para mejorar la eficiencia en función de los costos de la Organización?**

***33. ¿Cuáles son los principales desafíos a la eficacia operacional de la UNESCO a los que habrá que dar respuesta durante el período 2014-2017?**

	Máxima importancia	Importante	Moderadamente importante	Escasa importancia	No es importante
1. Estructuras institucionales inadecuadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Desequilibrios entre el personal del programa y el administrativo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Desequilibrios entre los recursos de personal y los del programa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Procedimientos y mecanismos administrativos ineficientes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Baja eficacia en función del costo de las operaciones y la administración	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El aumento de los costos de seguridad, especialmente sobre el terreno	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Estructuras de gobernanza costosas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Otro/s (optativo: Concrete en la casilla Observaciones)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Observaciones:

***34. ¿Alguna propuesta sobre innovaciones que deberían efectuarse en la estructura y las prácticas de la gestión del conocimiento la Organización?**

10. Otras observaciones

37 C 5 - Cuestionario en español

35. ¿Alguna observación más sobre el siguiente Programa y Presupuesto para 2014-2017? (optativo)